

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 18** *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la reforma de una línea mixta, con un tramo aéreo y otro subterráneo a 20 kV, y un centro de transformación a instalar en camino de Moralarzal y calle Jarama, sin número, del término municipal de Becerril de la Sierra (Madrid), solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la reforma de una línea mixta y un centro de transformación, cuyas características son las siguientes:

2011P265

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En camino de Moralarzal y calle Jarama, sin número, del término municipal de Becerril de la Sierra.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:

— Reforma de una línea con un tramo aéreo y otro subterráneo (2011P265 ILE6075), de simple circuito, a 20 kV de tensión, de 966 metros de longitud. Con origen CT “Balagos”, coordenadas UTM: X = 415533 e Y = 4506192, y final en CT “Paraje Majada Las Monjas”, coordenadas UTM: X = 416351 e Y = 4506110:

- El tramo aéreo será el tramo 2 de la línea denominada número 1, según proyecto, comprende desde el apoyo proyectado número 1 hasta el apoyo proyectado número 5. El tramo de línea aérea proyectado discurrirá paralelo a la LAMT existente, que posteriormente se desmantelará, junto al camino de Moralarzal, de 475 metros de longitud, con conductor 100-A1/S1A.
- El tramo subterráneo consta de dos tramos de línea subterránea. El tramo 1 de la línea denominada número 1, según proyecto, enlazará el CT “Balagos” (111111055) y el apoyo proyectado número 1. El tramo 3 de la línea denominada número 1, según proyecto, enlazará el apoyo proyectado número 5 con el CT “Paraje Majada de las Monjas” (11112069). Con estos dos tramos de línea subterránea se da continuidad a la LAMT proyectada uniendo eléctricamente el CT “Balagos” con el CT “Paraje Majada de las Monjas”. De 491 metros de longitud, con conductor HEPRZ1-12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

— Instalación de un centro de transformación (2011P265 ICE6693) de tipo interior, de 630 kVA de potencia, a 20.000/420 V, con alimentación mediante acometida subterránea y protecciones de ruptofusibles.

— Se desmontarán 966 metros de línea aérea y 12 apoyos.

- e) Presupuesto total: 120.450,68 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Carde-

nal Marcelo Spínola, número 14, Edificio F4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 19 de octubre de 2011.—Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS (2011P265)

Nº de Orden	Propietario	Municipio	Datos Catastrales			Afecciones							Observaciones
			Polígono	Parcela	Naturaleza	Apoyo nº	Ocupación Apoyo Tierras (m²)	Longitud tendido (m)	Anchura de conduct. (m)	Superficie Vuelo (m²)	Superficie acceso a la instalación (m²)	Ocupación temporal (m²)	
1	M. Carmen Arribas Romano	Becerril de la Sierra	5	33	Prados o praderas			18 (LSMT)	0,70				
						1,2	2,38	139 (LAMT)	4	556			Talar árboles
2	Marceliano López Morales	Becerril de la Sierra	5	32	Prados o praderas			42	4	168			
4	Herederos de Luciano Sepúlveda García	Becerril de la Sierra	5	10031	Prados o praderas			27	4	108			
5	Mª Dolores Sepúlveda Castelo	Becerril de la Sierra	5	35	Prados o praderas			22	4	88			Abrir calle, talar árboles
6	Emiliana Sepúlveda Sanz	Becerril de la Sierra	5	30	Prados o praderas	4	1,17	16	4	64			

(02/9.313/11)